

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
1787-81**

**PRODUCTOS DE CEREALES Y
LEGUMINOSAS.
DETERMINACION DE ACIDEZ.**



TRAMITE

COMITE: CT10 ALIMENTOS
PRESIDENTE: Dr. Horacio Rosales Gil
SECRETARIO: Ing. Milagros Díaz

SUBCOMITE: CT10/SC10 PRODUCTOS DE CEREALES Y LEGUMINOSAS
COORDINADOR: Lic. Norma Arias Cruz

PARTICIPANTES

ENTIDAD

REPRESENTANTE

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA CARNE (AICAR)

Emigdio Rojas

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LECHE EN POLVO (ASOLEP)

Claudio González

ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DEL CAFE (ANICAF)

José Echegaray

ASOCIACION VENEZOLANA DE PASTAS (AVEPASTAS)

Simón Nobile
Nelson Rodríguez

CAMARA VENEZOLANA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS (CAVIDEA)

Manuel Cols Páez

EMPRESA NACIONAL DE SALINAS (ENSAL)

Mercedes Zambrano
José Luis González
Samuel Ortega

ESPECIALIDADES ALIMENTICIAS S.A

Rosmarie de Boer

FUNDACION CIEPE

Reinaldo Lagonell

GRANDES MOLINOS DE VENEZUELA (GRAMOVEN)

Argenis González

INDUSTRIA LACTEA VENEZOLANA (INDULAC)

Gladys Méndez
Miriam Gutiérrez

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE	Rosalba de Galindo Milagros Polanco
INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION	José Félix Chávez
INVERSIONES GRAMOVEN (INVERGRAM)	Elena Neri
MAVESA S.A	Orlando La Rosa
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA	Elsa Key
MINISTERIO DE FOMENTO-DIRECCION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE CALIDAD	Milagros Díaz Norma Arias Cruz
MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL DIVISION DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS	Horacio Rosales Gil Lucía de Pasini
MOLINOS CARACAS MARACAIBO-PASTAS MILANI	Liané Mora
MOLINOS NACIONALES C.A (MONACA)	Roberto Serrano Savino Zanella Rómulo Vecchionacce
PRODUCTOS DE MAIZ S.A	José Urbina
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	Arnoldo Tablante
UNIVERSIDAD EZEQUIEL ZAMORA	Hispano Valladares

DISCUSION PUBLICA:

Fecha de envío: 25-2-81

Duración: 45 días

FECHA DE APROBACION POR EL COMITE: 3-9-81

FECHA DE APROBACION POR LA COVENIN: 14-10-81

NORMA VENEZOLANA
PRODUCTOS DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

COVENIN
1787-81

DETERMINACION DE ACIDEZ

1 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

Esta norma es completa.

2 OBJETO

Esta norma establece el método de ensayo para determinar el contenido de acidez en productos de cereales y leguminosas.

3 EQUIPO

3.1 BALANZA ANALITICA, con precisión de 0,1 mg.

4 REACTIVOS Y MATERIALES

4.1 ALCOHOL ETILICO DE 90% (V/V), NEUTRALIZADO

4.2 SOLUCION DE HIDROXIDO DE SODIO 0,05 N

4.3 SOLUCION ALCOHOLICA DE FENOLFTALEINA AL 0,2%

4.4 SOLUCION ERLLENMEYER CON TAPON ESMERILADO, DE 100 ml

4.5 PIPETAS DE 10 y 25 ml

4.6 MATRAZ ERLLENMEYER, DE 50 ml

5 PREPARACION DE LA MUESTRA

El material a ensayar consiste en una muestra de 5 g molida o preparada según se indique, en la norma COVENIN correspondiente, para cada producto en particular.

6 PROCEDIMIENTO

6.1 Se pesan 5 g de la muestra y se transfieren al matraz Erlenmeyer de 100 ml, se agregan 25 ml del alcohol de 90% neutralizado, se tapa y se deja en reposo durante 24 horas agitando de vez en cuando.

6.2 Transcurridas las 24 horas se toma una alícuota de 10 ml del líquido claro sobrenadante y se coloca en el matraz Erlenmeyer de 50 ml

6.3 Se titula con la solución de hidróxido de sodio 0,05 N, usando como indicador la solución de fenolftaleína.

7 EXPRESION DE LOS RESULTADOS

7.1 El contenido de acidez en la muestra se expresa en porcentaje en masa de ácido sulfúrico (H_2SO_4) y se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$A = \frac{V \times N \times 0,049 \times V_1 \times 100}{M \times V_2}$$

Donde:

A = Porcentaje de acidez, expresado como ácido sulfúrico

V = Volúmen de la solución de hidróxido de sodio empleado en la titulación, en mililitros.

N = Normalidad del hidróxido de sodio

V_1 = Volumen de alcohol neutralizado agregado a la muestra, en mililitros

V_2 = Volumen de la alícuota tomada para la titulación, en mililitros

M = Masa de la muestra, en gramos

0,049 =Miliequivalente del ácido sulfúrico.

8 INFORME

En el informe se debe indicar.

8.1 Número y título de esta norma COVENIN

8.2 Fecha en la cual se realizó el ensayo

8.3 Identificación de la muestra

8.4 Resultado del ensayo

8.5 Observaciones

B I B L I O G R A F I A

Villavecchia V. 1949 "Tratado de Química Analítica Aplicada"
Tomo II Editorial Gustavo Gili. Barcelona-España.

ICAITI-34086H7. 1974 Harinas de origen Vegetal. Determinación
del contenido de acidez.

COVENIN
1787-81

CATEGORIA
B

COMISION VENEZOLANA DE NORMAS INDUSTRIALES
MINISTERIO DE FOMENTO

Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Pisos 11 y 12

Tel. 575. 41. 11 Fax: 574. 13. 12

CARACAS

publicación de:



CDU : 664.2 : 543.8

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS .

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio.
